

SESIÓN SOLEMNE, NUMERO NUEVE CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 25 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LA DIPUTADA MONICA ADALICIA ANGUIANO LOPEZ Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS LEONEL GONZALEZ VALENCIA Y JOSÉ GUILLERMO RANGEL LOZANO.

DIP. PDTA. ANGUIANO LOPEZ. Diputados integrantes de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, se ha citado a esta sesión solemne, en la que en base al Acuerdo aprobado por esta Soberanía, el 25 de noviembre del año 2010, haremos entrega de un Diploma conmemorativo a 25 niños y niñas y jóvenes colimenses ganadores de Becas Generación Bicentenario. Se abre la sesión. Para dar inicio, solicito a la Secretaría de a conocer el orden del día a que se ha sujetado la misma.

DIP. SRIO. RANGEL LOZANO. Por indicaciones de la Diputada Presidenta, doy a conocer el orden del día, sesión solemne número 9, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso instalación de la sesión; **III.-** Designación de Comisiones de Cortesía; **IV.-** Receso; **V.-** Intervención del Dip. Alfredo Hernández Ramos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, en representación del Congreso; **VI.-** Entrega del Diploma Conmemorativo a los 25 niños y jóvenes colimenses ganadores de Becas Generación Bicentenario; **VII.-** Mensaje del C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado; **VIII.-** Convocatoria a la próxima sesión pública ordinaria; **IX.-** Clausura. Colima, cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. ANGUIANO LOPEZ. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. GONZALEZ VALENCIA. En cumplimiento de la indicación de la Diputada Presidente, procedo a pasar lista de los presentes. Dip. José Manuel Romero Coello; Dip. Nicolás Contreras Cortes; Dip. Mónica Adalicia Anguiano López; el de la voz su servidor Dip. Leonel González Valencia presente; Dip. Salvador Fuentes Pedroza; Dip. Mely Romero Celis; Dip. Enrique Rojas Orozco; Dip. Alfredo Hernández Ramos; Dip. José Luis López González; Dip. Ernesto Germán Virgen Verduzco; Dip. Armida Núñez García; Dip. Francisco Alberto Zepeda González; Dip. Juan Roberto Barbosa López; Dip. Cicerón Alejandro Mancilla González; Dip. Luis Alfredo Díaz Blake; Dip. Héctor Raúl Vázquez Montes; Dip. Itzel Sarahí Ríos de la Mora; Dip. Rigoberto Salazar Velasco; Dip. Ma. del Socorro Rivera Carrillo; Dip. José Guillermo Rangel Lozano, Dip. Víctor Jacobo Vázquez Cerda; Dip. Raymundo González Saldaña; Dip. Patricia Lugo Barriga; Dip. Milton de Alva Gutiérrez; Dip. Olaf Presa Mendoza; C. Presidenta, le informo a usted que están 23 Diputados y Diputadas integrantes de esta Asamblea y con la justificación del Dip. Francisco Alberto Zepeda González y del Dip. Olaf Presa Mendoza. Cumplida su instrucción Diputada Presidente.

DIP. PDTE. ANGUIANO LOPEZ. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta Sesión. Habiendo quórum legal, siendo las nueve con veinticuatro minutos del día veinticinco de enero del año dos mil once, declaro formalmente instalada la presente Sesión. Pueden sentarse. En el siguiente punto del orden del día, se designa a los CC. Diputados Mely Romero Celis y Milton de Alva Gutiérrez, como integrantes de la comisión de cortesía, encardados de acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al C. Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, Secretario General de Gobierno y representante personal del C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; así como a los CC. Diputados Cicerón Alejandro Mancilla y Luis Alfredo Díaz Blake, para que acompañen a la Licenciada Ma. Luisa Corona, representante personal del Licenciado Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto que las Comisiones de Cortesía cumplen con su cometido declaró un receso..... RECESO..... Se reanuda la sesión y le damos la más cordial bienvenida al Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado. Así como a la Lic. Ma. Luisa Ruiz Corona, representante personal del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, a quienes agradecemos su presencia en este acto, con el que esta LVI Legislatura del Estado en cumplimiento al acuerdo aprobado el 25 de noviembre del año 2010 y en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, rinde un merecido homenaje a los 25 niños colimenses ganadores de las Becas “Generación del Bicentenario” con las que la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y la Secretaría de Educación del Estado a través de la Subsecretaría de la Educación Básica en un trabajo conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y con el apoyo del sector privado, empresas y fundaciones comprendidas con el desarrollo del país, buscando brindar una oportunidad excepcional a los mejores estudiantes de México para que conformen la generación bicentenario integrada por niños, niñas y jóvenes con el potencial, disciplina para ser los futuros líderes de nuestro país porque la educación es un derecho que otorga el progreso social y económico a todas las naciones democráticas como la nuestra, para continuar con el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al C. Dip. Alfredo Hernández Ramos Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, en representación de este Congreso.

DIP. HERNANDEZ RAMOS. Muy buenos días, con su permiso Diputada Presidente, con el permiso de la Mesa Directiva con el permiso y agradeciendo la compañía del Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mario Anguiano Moreno, gracias por su presencia Dr. agradecer la presencia de la Magistrada Lic. Ma. Luisa Ruiz Corona, representante personal del Lic. Rafael García Rincón, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, Con el permiso de mis amigas, mis amigos Diputados y Diputadas, con el permiso de los Secretarios Generales de la Secciones 6 y 39, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación a nuestro amigo el Profesor Memo, Rangel Lozano, Guillermo Rangel Lozano y Jesús Villanueva de la Sección 6, el Secretario de Educación nuestro amigo Federico Rangel Lozano, con el permiso de todos los presentes, amigas y amigos y sobre todo de todos ustedes alumnos y alumnas que el día de hoy son homenajeados, que el día de hoy son reconocidos y hago uso de la voz mis amigas, mis amigos, por ser el responsable de la Comisión de Educación, pero quiero hacerlo a nombre de todos los Legisladores, a

nombre de los 25 Diputados y Diputadas, a nombre de las diferentes fracciones parlamentarias, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional, del Partido del Trabajo y Partido de Nueva Alianza, que sin duda cuando se sometió a consideración del Pleno se sometió a consideración de todos los Diputados y Diputadas no dudamos en que se les reconociera a todos y cada uno de ustedes, por eso, va nuestro reconocimiento a todos y cada uno de todos los alumnos y alumnas que hoy son reconocidos a nombre de la LVI Legislatura. Y para inicio quisiera que los conociéramos a los alumnos que los identificáramos, por lo cual les solicitaría que se pusieran de pie para que todos los identifiquemos quienes son las alumnas y los alumnos que hoy son reconocidos, si nos hicieran el favor y un fuerte aplauso para ellos por favor. Muchas gracias, durante todo el año 2010, fuimos testigos de grandes y pequeños festejos que nos permitieron conmemorar los primeros 100 años del inicio de la Revolución Mexicana y los 200 años del inicio de nuestra independencia nacional. Durante un años recordamos las principales gestas heroicas que ahora forman parte de nuestra historia, de la cual nos sentimos orgullosos todos los mexicanos, fue un año de festejos y reflexiones sobre los que nuestra patria ha realizado pero también de los que nos queda por hacer, el Centenario de la Revolución y el Bicentenario de nuestra Independencia nos permitieron refrendar compromisos con los valores nacionales, lo que nos permitirá hacer mejor aquellas cosas que son de nuestra cotidiana competencia, cada quien desde su espacio, cada quien desde su trinchera sabrá honrar los compromisos renovados para nuestro país, el gobernante deberá ser mejor, el estudiante mas disciplinado, el maestro con mayor dedicación, los padres más responsable, los hijos más atentos, las familias más unidas, los ciudadanos en general con mejores ímpetus para construir una sociedad de mejor calidad, uno de los principales compromisos que ratificamos es el de intensificar nuestras acciones a favor de una cobertura de calidad en la educación, en este contexto es que surge el proyecto de las becas Generación Bicentenario, que en esta ocasión nos permite otorgar un reconocimiento a los 25 alumnos colimenses que lo obtuvieron y para los cuales va nuestra felicitación por que contarán con esta beca hasta cumplir sus estudios de licenciatura. La LVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Colima, consideró de suma importancia dar realce a este importante acto de reconocimiento a los niños y niñas colimenses que han merecido tan importante beca, porque consideró que en el marco del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución y con el propósito de brindar más oportunidades educativas e impulsar una generación de frutos, de futuros y líderes, la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y las autoridades educativas de las entidades federativas de nuestro país, impusieron el certamen mil becas "Generación Bicentenario" los destinatarios son alumnos de cuarto grado de primaria a tercero de secundaria, quienes manifestaron sus habilidades y conocimiento de historia mexicana, así como su excelencia en asignaturas de curriculum nacional. En el nivel de primaria, las categorías fueron rurales, urbanas, indígenas, CONAFE y particulares y en secundaria participaron, secundarias generales, técnicas, telesecundarias y escuelas particulares. El certamen se realizó en tres fases de acuerdo a la convocatoria emitida en la última semana del mes de agosto de 2010, en la fase inicial, ante la imposibilidad de que todos los alumnos del Estado contarán con el Libro Arma la Historia, y tomando en cuenta los criterios de valuación que para esta fase menciona el documento rector, criterio número dos, al considerar la trayectoria académica de los alumnos, el Comité Estatal integrado por representantes de la Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, los Directores de las Unidades de Servicios Educativos, de los municipios y el Coordinador Estatal, acordó utilizar los puntajes más altos por municipio de la prueba Enlace 2010. Con la que se seleccionaron 2,500 alumnos de los municipios con base a la cuota establecida para Colima y el Acuerdo mencionado, la base de datos se envió a los Directores de las USEN o Unidades de Servicios Educativos de los Municipios a través de la

Dirección de Planeación de Secretaría de Educación del Estado, la selección de alumnos y la captura en el sistema nacional que se habilitó para tal fin quedó a cargo de las mismas unidades de servicios educativas en los municipios en esta fase se lograron ingresar mil ciento ochenta y seis alumnos para participar en la siguiente, en la segunda fase, a cargo de la Dirección General de Valuación de Políticas de la Secretaría de Educación Pública, se hizo un cruce de resultados de los mil ciento ochenta y seis alumnos con la base nacional Enlace 2010, con la que quedaron seleccionados los 250 alumnos con mayor puntaje en nuestro Estado de Colima. Esta información fue remitida a la Unidad de Servicios Educativos de los municipios con fecha 30 de septiembre de 2010, en la tercera fase el día 9 de octubre del año en curso se llevo a cabo un examen a los 250 alumnos seleccionados y de ellos eligieron a los 25 alumnos para recibir este importante reconocimiento, 25 alumnos que hoy hacen acto de presencia. La aplicación de este examen fue coordinado por personal de la Dirección General de Valuación, de Políticas de la Secretaría de Educación Pública, esos 25 alumnos recibirán como premio una beca para apoyar sus estudios hasta concluir la licenciatura para garantizar los fondos que soportaran dichas becas, se constituirá un fideicomiso. El Comité Coordinador Estatal, contó con la representación de las siguientes instancias, Coordinador Estatal de Certamen, por parte de la Secretaría de Educación de Colima, representantes de las Secciones 6 y 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Unidad de Servicios Educativos Municipales. Quiero reconocer aquí la participación de todos sus organismos quiero reconocer ampliamente al Gobierno Federal, a los Gobiernos Estatales, su participación para reconocer a los alumnos que se destacan, se han destacado en cada uno de los Estados de la República, por lo cual va nuestro reconocimiento al Gobierno Federal y Gobierno Estatal para seguir impulsando este tipo de actividades y de exámenes para elegir a los mejores alumnos en este caso a los 25. Quiero reconocer también a la Secretaría de Educación, a nuestro gran amigo Federico Rangel Lozano, por su incuestionable labor que ha llevado al frente de la Secretaría de Educación, que sin duda se ve su mano Maestro Federico en la Secretaría de Educación y creemos que vamos por buen rumbo, creemos que los Maestros están contentos con su labor que ha desarrollado y sobre todos una cosa muy importante, la gran comisión que existe entre las Secciones 6 y 39 y la Secretaría de Educación, que creo que son ejemplo nacional y es de valorarse. También reconocer, quiero reconocer la gran labor que desarrolla nuestros dos amigos Jesús Villanueva Gutiérrez, Secretario General de la Sección 6, del SENTE, de nuestro amigo José Guillermo Rangel Lozano, Secretario General de la Sección 39, del SENTE, por su gran participación y colaboración creo que Colima vuelvo a repetirlo es ejemplo nacional y que antes que considerar situaciones de choque entre las partes correspondientes, es el dialogo, la concertación, la que ha llevado a rendir frutos importantes y por eso que Colima es ejemplo nacional en su sistema educativo. También quiero aprovechar para reconocer a los maestros, a los Directores de las Escuelas, padres de familia que se han empeñado en tener una mejor educación en nuestro estado, y que sin duda reconocemos a los padres de familia, que tienen alta responsabilidad de estos 25 alumnos y alumnos que sin duda son ejemplo de nuestro estado y ejemplo nacional. Estos alumnos son los que necesitamos tener en nuestro estado, Colima los necesita porque la educación es la mejor manera de abatir y combatir la delincuencia, combatir la inseguridad, creo que es un ejemplo y creo que tenemos que darle seguimiento a cada uno de sus alumnos. También reconocer que aparte a todos los presentes decirles que aparte del reconocimiento que el Congreso otorga a las alumnas y a los alumnos, también hace una aportación las Secciones 6 y 39 económica que el día de hoy se les entregará junto con su reconocimiento por eso un aplauso para las Secciones 6 y 39 junto con la Secretaría de Educación que también otorga apoyos importantes a los alumnos. Alumnas y alumnos nuestra felicitación a nombre de todos los integrantes de esta LVI Legislatura. Felicidades Luz María Velázquez Gutiérrez, Kenia Zulema Mendoza Martínez, Elinne Estefanía Martínez Valladarez,

Alma Karina Cárdenas Santoyo, Mariana Luna López, Rodrigo Alvarado Ursua, Lorenzo Francisco Quirino Andrade, Sergio Alejandro Méndez Méndez, Rodolfo de Jesús Villalobos Salazar, María José Flores Morales, Eduardo Silva López, Andrea Guadalupe Rodríguez Batista, María Teresa Segura Palacios, José Martín Urtiz Gutiérrez, Christian Daniel Orozco Martínez, Jorge de Jesús Navarro Segura, Ernesto Yair Orozco Cárdenas, Diego Fernando Rodríguez López, Ulises Alonso Avalos Ramos, Gilberto Ignacio Rodríguez Mojica, Yareth Montserrat Jiménez Vargas, Sughey Chávez Herrera, Yuleny Guadalupe Jiménez Jacobo, Fernando Jiménez Beltrán y Sonia Janeth Ramírez George, muchas felicidades y en hora buena sigan adelante. Es cuanto Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. ANGUIANO LOPEZ. Se le pide respetuosamente al Secretario de Educación Federico Rangel, que nos acompañe al Presídium a la entrega de los reconocimientos, también al Secretario General de la Sección sexta a Jesús Villanueva, también que nos acompañe en el Presídium. En el siguiente punto del orden del día se procederá a hacer la entrega del Diploma conmemorativo, para tal efecto se solicita a los homenajeados que al oír su nombre suban al Presídium a recibir su reconocimiento.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.

DIP. PDTA. ANGUIANO LOPEZ. De conformidad con el siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, quien dirigirá un mensaje.

MENSAJE DEL DR. J. JESUS OROZCO ALFARO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. Diputada Mónica Anguiano, Presidenta del Congreso del Estado, Magistrada María Luisa Ruiz Corona, representante personal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, amigas Diputadas y amigos Diputados integrantes de la LVI Legislatura. Amigo Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, Federico Rangel Lozano, Secretario General de la Sección 39 de la misma agrupación, distinguidos alumnos y alumnas que participan en este importante evento, padres de familia, maestros, autoridades educativas que nos acompañan, en primer lugar quiero agradecer a nombre del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado, la invitación que le formulo esta Legislatura, para asistir a esta sesión solemne, ofrecerles también en su representación una disculpa que por motivos de agenda no le fue posible asistir, pero si nos encargo mucho que reconociéramos esta iniciativa de la actual Legislatura por reconocer y estimular a los alumnos y a las alumnas que mediante el procedimiento que aquí fue explicado de manera muy puntual por el Diputado Alfredo Hernández, fueron merecedores al otorgamiento de estas becas “Generación Bicentenario” creo que el reconocer el esfuerzo, el reconocer la disciplina y sobre todo el compromiso con la excelencia académica siempre es un gesto de generosidad hacia quien se hace merecedor de el, por eso la importancia de esta sesión y de esta iniciativa de la Legislatura que acredita una vez más su compromiso con las prioridades y con los aspectos prioritarios de el desarrollo social y del desarrollo en general del Estado de Colima. Quiero también a nombre del Gobernador del Estado, reconocer todo el esfuerzo organizativo que realizaron las autoridades educativas, tanto a nivel federal como a nivel estatal, así como la participación destacada del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, para poder garantizar una buena selección y una buena asignación de estas becas, que como aquí se ha dicho pues tienen una gran importancia en la formación educativa de los alumnos y de las alumnas, el tener este reconocimiento desde el ámbito de la educación básica hasta llegar a la licenciatura; sin duda alguna es significativo y es trascendente, por

eso el que este esfuerzo organizativo se haya realizado con éxito y allá permitido después de varias fases o etapas como aquí también se ha señalado, el poder seleccionar a estos 25 alumnas y alumnos, pues sin duda habla de ese compromiso y de esa pues convicción que tiene el sector educativo en Colima, por hacer las cosas bien, por cumplir con la amplia responsabilidad que significa el tener una parte importante en sus manos del futuro del estado como son todos nuestros alumnos y nuestras alumnas de los distintos niveles educativos. También el Gobernador del Estado nos indicó que les expresáramos a las alumnas y alumnos, a los 25 estudiantes que hoy están aquí presentes y que han recibido de esta Legislatura, su reconocimiento, su diploma y además su estímulo económico por parte del Sindicato que les expresáramos a todos y cada uno de ustedes de veras una felicitación muy sincera y muy merecida por parte del Ejecutivo del Estado. El empeño que ustedes dan día con día en los distintos grados educativos que están cursando y que este desempeño ha sido el motivo de este reconocimiento, de este homenaje mediante la obtención de esta beca, es sin duda una cuestión importante en su vida académica y en su vida profesional más adelante. El Gobernador no tiene ninguna duda que entre estos 25 alumnos y alumnas está gran parte del porvenir y del futuro de Colima, aquí en este día, en este Recinto, sin duda están presentes quienes ocuparan dentro de algunos años responsabilidades en los distintos hábitos de la vida social, económica y política del estado. Por eso pues la felicitación deberas muy amplia y muy sincera el Gobernador del Estado a todos y cada uno de ustedes. Felicitación que hacemos extensiva también a los padres de familia y a todos los que forman el entorno familiar de ustedes, porque sin duda este esfuerzo y esta desempeño que ustedes realizan además del esfuerzo personal, es también un esfuerzo familiar, es un esfuerzo que va mas allá de la individualidad, por eso también va para sus papás, para sus hermanos, para todos los que conforman el entorno familiar, también una felicitación muy sincera por esta calidad y por esta excelencia que están construyendo en la formación académica de todos y cada uno de ustedes y finalmente reiterar a esta Legislatura del Estado a esta LVI Legislatura el compromiso del Gobernador del Estado de que de manera conjunta con el trabajo legislativo que se viene realizando, sigamos otorgando a la educación del estado la prioridad y la importancia que merece, hay un gran compromiso de los poderes del estado, porque es una cuestión de estado, no es una cuestión meramente gubernamental el respaldo y todo el apoyo a la transformación del sistema educativo de Colima para que vallamos avanzado en la calidad, vallamos avanzando en la excelencia y que sin duda la educación se convierta en una de las bases fundamentales del desarrollo de Colima en eso creo yo que hay una gran coincidencia del poder ejecutivo, con el poder legislativo y nuestra presencia hoy aquí en representación el Titular del Ejecutivo del Estado, es un testimonio claro de esa voluntad de seguir construyendo juntos el Colima del mañana sobre la base de una mejor educación, nuevamente les expreso a nombre del gobernador Mario Anguiano su agradecimiento por la invitación que le formularon para ser testigo y ser parte de esta ceremonia importante, de esta ceremonia solemne , que sin duda formara párate de la historia de Colima en los próximos años. Muchas gracias a todos ustedes por sus atenciones y muy buenos días.

DIP. PDTA. ANGUIANO LOPEZ. Conforme al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la sesión ordinaria a celebrar este mismo día 25 de enero del presente año, a partir de las once horas. Antes de concluir la presente sesión, solicito a los Diputados integrantes de las Comisiones de cortesía, que una vez clausurada la misma acompañen a salir del Recinto a los CC. Al Dr. J. Jesús Orozco Alfaro, Secretario General de Gobierno, representante personal del Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado, así como a la Licda. Ma. Luisa Ruiz Corona, representante personal del Lic. Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia; a quienes agradecemos su presencia en este acto. Finalmente, agotados todos los puntos del

orden del día solicito a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de esta sesión. Hoy, 25 de enero del año 2011, siendo las diez con cinco minutos a nombre de la Honorable Quincuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada sesión solemne. Por su asistencia, muchas gracias.